COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0027/2026

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 10 de enero de 2026

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL DETUVIERON A DOS MUJERES PROBABLES RESPONSABLES DE DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO

- *La acción se realizó durante la implementación del Mando Unificado Zona Oriente.*
- *Fueron aseguradas 20 bolsas con sustancia con características propias de la droga conocida como cristal.*

Como resultado de las acciones operativas para la prevención y combate a los delitos contra la salud, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos mujeres, probables responsables del delito de narcomenudeo, durante un despliegue estratégico, acción emanada del Mando Unificado Zona Oriente.

Los hechos ocurrieron mientras personal de la Policía Estatal, adscrito al Agrupamiento de Fuerzas de Apoyo y Reacción (FAR), realizaba labores de vigilancia, sobre la calle Río Chiquito, en la colonia El Cerrito, donde los uniformados observaron a dos personas que caminaban sobre la banqueta peatonal y que, al notar la presencia policial, aceleraron su marcha de manera repentina y que además volteaban en repetidas ocasiones.

Ante esta actitud evasiva, los elementos les solicitaron detener su marcha; sin embargo, hicieron caso omiso e intentaron ingresar a un establecimiento por lo que se les dio alcance para descartar la comisión de un hecho delictivo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Las mujeres fueron identificadas como Isabel "N" de 40 años y Yeni "N" de 28 años, a quien tras solicitarles una inspección preventiva, a la cual accedieron de manera voluntaria, se localizaron entre sus pertenencias 20 bolsas herméticas de plástico, de las cuales 14 eran color negro y seis de color amarillo, que contenían una sustancia granulada y cristalina con características propias de la droga conocida como cristal.

Por tal motivo, ambas fueron detenidas y después de hacerles saber los derechos que la ley les confiere, junto con los indicios asegurados, fueron trasladadas a la Fiscalía Regional con sede en la demarcación, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente y se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda a la ciudadanía que los números 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias están disponibles las 24 horas del día. Puede contactarnos también a través de nuestras redes sociales oficiales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.